CARGO

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29
Central: (+511) 6187700 Fax: (+511) 6187712
www.activosmineros.com.pe

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTIVOS MINEROS S.A.C.
GERENCIA GENERAL
RECIBIDO
19 MAYO 2015
HORA: 14:20
La Recepción del Documento no es señal de Conformidad

MEMORANDO Nº 001-2015-CEP/CPC-3-2015	
PARA	Sr. Luis Egocheaga Young, Gerente General
ASUNTO	**APROBACIÓN DE BASES** CONTRATACIÓN POR COMPETENCIA Nº CPC-003-2015-AMSAC-1 OBRA: INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PEQUEÑAS REPRESAS PARA RIEGO PRESURIZADO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, ANEXO POYO NEGRO, DISTRITO DE HUASMIN, CELENDÍN, CAJAMARCA.
REFERENCIA	a) Resolución de Gerencia General N° 006-2015-AM/GG, designación de Comité Especial Permanente. b) Solicitud de Contratación N° 001201500315 c) Acuerdo de Directorio N° 01-244-2012 de fecha 07-02-2012 que aprueba "Directiva de procedimientos de adjudicación y/o contratación de bienes, servicios y obras a ser realizadas bajo el régimen de la actividad privada, según lo aprobado por el Consejo Directivo de PROINVERSION"
FECHA	19 de Mayo del 2015

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitirle las Bases Administrativas, visadas por los miembros integrantes del Comité Especial Permanente designados mediante el documento de la referencia a) y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el proceso por Contratación por Competencia N° CPC-003-2015-AMSAC-1 para ejecutar la obra: **"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PEQUEÑAS REPRESAS PARA RIEGO PRESURIZADO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, ANEXO POYO NEGRO, DISTRITO DE HUASMIN, CELENDÍN, CAJAMARCA".**

En tal sentido, de acuerdo a lo establecido por el Numeral 3.2, inciso b) de la Directiva, la aprobación de las Bases estará a cargo de la Gerencia General para el caso de contrataciones superiores a (25) Unidades Impositivas Tributarias (UIT), es que solicito a usted se sirva **APROBAR** u observar, de ser el caso, las mencionadas Bases a fin de realizar la convocatoria respectiva

Atentamente,

Edgar García García
Presidente
Comité Especial Permanente

Aprobación: 20 MAY 2015

Luis Egocheaga Young
Gerente General